Asunción, 19 de Agosto de 2010

Señor / es: AGR S.A
Dirección: Austria N° 2832 – B° Herrera
Teléfono: 612-797
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado, **"CONTRATACION DE AGENCIAS GRAFICAS",** correspondiente al proceso de Contratación Directa ***ID* Nº 194624,** por un monto total adjudicado la suma de Gs. 44.552.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil) IVA Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que en la Carta de Invitación de fecha 11/05/2010, del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial al día.
b) Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5% sobre el monto total de lo adjudicado de conformidad a lo establecido en el art. 6 del Decreto Nº 4008 de fecha 26 de febrero del 2.010 del Ministerio de Hacienda
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Fotocopia autenticada por escribanía de la constancia de no adeudar I.P.S . y/o planilla de pago de aporte obrero del ultimo pago al momento de la notificación de adjudicación o constancia de no estar inscripto en I.P.S
e) Todas las empresas que resulten adjudicadas para la provisión de bienes, obras o servicios a la instituciones del estado, gobernaciones y municipalidades, deberán estar inscriptas en el sistema de información de proveedores del estado (S.I.P.E) conforme lo establece la circular Nº 02/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefe
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

Eva Sánchez
Recepción. -
30-08-10

0121

335

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones
Departamento de Contrataciones

Asunción, 19 de Agosto de 2010

Señor / es: GRAFIMAN S.R.L.
Dirección: Facundo Machain Nº 683 esq. Coronel E. López
Teléfono: 527-155

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., en representación de la UOC Nº 1 de la Municipalidad de Asunción a fin de comunicarle que el Proceso de Contratación **Directa** denominado **"*Contratación de Agencias Graficas*", ID Nº 194.624/2010** fue adjudicado a la Empresa *AGR S.A.*.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Patricia A. Frutos Casco
Jefa
Departamento de Contrataciones

Abog. Manuel W. Chávez Caballero
Director
Dirección de Adquisiciones

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER A. GONZALEZ L.
Dirección de
Adquisiciones

Recibí:
Zacarías Arenas
23/08/10